



El tiempo bien invertido vale dinero.....!

DOS minutos, tan solo, de atención a nuestros precios y verá corroborado nuestro aserto

Diez tela blanca muy fuerte	11,00	Ptas.	Camisones señora, opalina color, forma novedad, colores sólidos, a	4,50	Ptas.
Colchones hechos (para veraneo)	15,00	»	Calcetines caballero, dibujos gran fantasía, formidable duración, par a	0,75	»
Crespón seda estampado (algo defectuoso) metro	2,25	»	Juegos de señora; dos prendas, opalina color, confección fina, gran novedad, a	3,60	»
Alpaca estampada lunares. metro	2,25	»	Manteles mesa, tela adamascada, tamaño 120 x 120, gran ganga, a	1,50	»
Id. id. dibujo	1,50	»	Culots señora, punto de hilo, gran clase, todos los colores, a	2,25	»
Corte pantalón paño lana	5,00	»	Blusas señora, punto croixent, gran novedad manga larga, reclamo. a	4,90	»
Corte traje para caballero	18,00	»			
Lana estampada novedad, metro	2,00	»			
Corte colchón Cuti superior	9,00	»			
Rica tela blanca, pieza de seis sábanas.	31,50	»			
Medias señora, algodón fuerte, colores moda, a	0,25	»			
Camisas caballero, tizomalia novedad, tejido jumel, gran ganga, a	2,00	»			

Almacenes "LOS CHICOS"

FRUELA, 1

OVIEDO

DE FUTBOL

EN EL CAMPOAMOR

Los jugadores del Oviedo renuevan sus contratos

El Oviedo ha resuelto su situación en lo que se refiere a los jugadores con que hasta la actualidad cuenta.

De estos ninguno ha pasado a la lista de transferibles ni siquiera a la de retenidos. Por el contrario, han renovado sus contratos, Calichi, Sión, Chuslé, Angel, Sirio, Chus, Casuco, Gallart, Lángara, Galé, Polón e Inciarte.

De esta lista observará el lector que falta Oscar. La cosa tiene explicación. Se encuentra ausente con motivo de su viaje de novios, y hasta su llegada no es posible legalizar su situación mediante la firma del correspondiente contrato.

El nuevo guardameta, Federico Santander, ha sido también enrolado oficialmente en el Oviedo.

Ahora a esperar y ver si es posible llegue a lograrse lo que se tiene en proyecto.

Ecos de acá y de allá

Lángara hace unos días que tomó el expreso con dirección a Andoain, el lindo pueblo guipuzcoano, en donde hace tiempo que le esperan los brazos abiertos de su madre y hermanos, y también los de sus paisanos, que con motivo de haber ganado los entorchados de "internacional" le preparaban un recibimiento apoteósico.

Que nosotros sepamos, Isidro antes de marcharse, con una letra que muchos contables quisieran para lucirla en los libros de la contabilidad, estampó su firma en la "ficha" "impermeabilizándose" de ese modo contra posibles "pour parles" allá por la región fronteriza, y contra los "guinos" catequizadores de algunos billetes de los de tres céntimos.

Hay, pues, motivo para respirar tranquilos, por lo menos... por un día.

Es muy posible que la asamblea anual de Federaciones regionales inicie sus deliberaciones el día 16.

¿Saben ustedes cómo llaman a Mr. Petland en Bilbao?

Pues le llaman "el padrecito".

En cambio, en Madrid, en la época que dirigió al Athlétic, le decían mister Portland.

Pues si éste técnico es de cemento, ¿de qué los otros?

CITACION

Se cita a los jugadores de Sportiva para hoy, viernes, a las seis y media, en Vetusta, para entrenarse con el Campomanes.

COLOMBOFILIA

SOCIEDAD COLOMBOFILA DE OVIEDO

Del concurso de Avila

Después de suspendido dos veces por la inseguridad del tiempo, el domingo pasado se celebró el concurso

social desde Avila a 314 kilómetros de distancia en línea recta.

A las 6,50 horas de la mañana, el comboyer daba libertad a las portadoras del anillo Rosser, las que, mediante una orientación rápida y decisiva, tomaban dirección norte.

Del tiempo hemos de hacer comentario. Un día hermoso, pero no de los mejores para practicar este deporte; en la directriz se encontraron las traxeras con las dificultades de la niebla, que es la que obstaculiza la buena orientación de las mensajeras, y la que a Asturias, en el tema colombófilo, hace sucumbir ante las demás regiones en los concursos nacionales.

El concurso resultó de los más emocionantes, fué uno más a los éxitos que esta Sociedad alcanzó en años anteriores y a consecuencia de esto cuenta con un número mayor de palomas para inscribir al concurso nacional.

La llegada fué refudísima; en poco tiempo se controlaron los palomares, no existiendo más diferencia de uno a los otros, que de cuatro a cinco minutos; es por lo que hace resaltar el mejoramiento de la raza y la selección de los palomares.

De los palomares clasificados huelga hablar de ellos, puesto que son conocidos por la afición a este deporte y figurar siempre en las clasificaciones de concursos anteriores.

Del celebrado el domingo en Avila dió como resultado la siguiente clasificación:

Primer premio, don Victor Secades, copa del presidente honorario, don Víctor Tartiere de las Alas Pumarín; segundo, a don Francisco Rivas Alzueta, copa del excelentísimo señor marqués de la Vega de Anzo; tercero, a don Román Pintado, copa de don Carlos Tartiere de las Alas Pumarín; cuarto, a don José González Cienfuegos, copa de la Sociedad; quinto, a don César López, copa de la Sociedad; sexto, a don Rogelio González, cartera y petaca regalo de la joyería de don César López; séptimo, a don Víctor Tartiere, copa de la Sociedad, y octavo, a don Rafael Cabal, copa de la Sociedad.

Deseamos a estos amantes de la paloma mensajera éxito en el próximo a realizar Concurso Nacional.

Para el domingo

El día del Naranjo

El dueño de la finca "El Ciarrón", don José María Lobato, nos visitó ayer para rogarnos hiciéramos público que no está dispuesto a que sea su propiedad invadida como otros años sin consideración alguna y sin la autorización que es obligada. Por lo que no permitirá la instalación de ningún puesto sin el permiso correspondiente.

Notas de Hacienda

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don Luis Alvarez, don Celestino Avella, don Juan de Mendiola, don Antonio Lana, don Ricardo Pérez, don Moisés Iglesias, don Casiano Fernández, don Ricardo J. Nogales, don Feliciano Soria, don José Cháin, don Tomás F. Bataller, don José Boada, don don José Martínez, doña Encarnación Pérez, don Justino Duque, don Ramón Díaz de Laspra, don Manuel F. Carbajo, don Enrique Navarro, señor administrador principal de Correos, don José Laspra, señor Inspector provincial de Sanidad, don Vicente G. Regueral, don Amadeo Alvarez, don José María Aparicio, don José de la Viña, don José Encinas, don Fernando Señas, don Genaro García, don Juan Hernández, don Amando Calvo, don Pedro Sánchez del Río, don Rafael A. Borbolla, don Antonio Fraile, don Francisco Lorenzo, don Ramón Cuesta, Sindicato Carbonero Asturiano, don Ramón Mirayalles, don José R. Carrizo, don Victoriano Argüelles, don Elías Rodríguez, don Andrés Alonso, señor Administrador de Loterías de La Felguera, don Perfecto García, don José Blanco de la Viña, don José Cima, Sociedad "El Sella", don Policarpo Herrero, don Servio Román, don José María Sol, don Alejandro Cedrón, don José Antonio García López, señor Administrador de Loterías de Avilés, don Justo López, don Joaquín del Rosal, señor habilitado de Carabineros, señores jefes de Vigilancia y Seguridad, señor habilitado del décimo Tercio de la Guardia Civil, don Vicente González, don Rafael G. Besada, don Félix Lamiela, don Luis de Uribe, don César Cifuentes, señor jefe de Telégrafos, don Juan Genaris, don Luis Bouzá, don Antonio Esteban, don Manuel Fernández, don Manuel Madojón, don Antonio G. Albizo, señor depositario pagador de Hacienda.

CLASES PASIVAS

Señalamiento de los haberes de la mensualidad corriente.

Día 1: de julio, Montepío Militar y excedentes.

Día 2: Jubilados y retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril y 23 de junio de 1931.

Día 3: cruces de tropa.

Día 4: Montepío Civil, Remunerarias y cruces pensionadas.

Día 5: Jefes y oficiales, tropa, personal de reserva y cruces de jefes.

Día 6: Montepío y jubilados del Magisterio.

Día 7: Todas las nóminas sin distinción, retenciones y mesadas de supervivencia.

DE INTERES PARA LOS DUEÑOS DE AUTOMOVILES, CAMIONES Y MOTOCICLETAS

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente, hoy, primero de julio se abre el período voluntario para el pago de las Patentes de circulación de automóviles, camiones y

motocicletas, correspondientes al segundo semestre del año 1932, debiendo los dueños personarse en las oficinas de las respectivas zonas recaudatorias a proveerse de las citadas patentes, teniendo en cuenta que el plazo voluntario termina el día 15 del corriente mes, y que el cobro no se verifica a domicilio.

Pasado dicho día, los que no se hayan provisto de la Patente, incurrirán en el recargo del 10 por 100 si efectúan el pago desde el 21 al 31 de julio y terminado este último plazo el recargo se eleva al 20 por 100 más los gastos que ocasione el procedimiento.

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS ORALES

Sección primera

Laviana.—Contra José Olegario García Fernández, por disparo y lesiones, Abogados, señores de la Torre y Muñoz de Diego; procuradores, señores Casariego y Cavanilles.

Castropol.—Contra Ramón C. Fernández y Manuel y Miguel Fernández Alvarez, por hurto. Abogado, señor Garnacho; procurador, señor Cavanilles.

Belmonte.—Contra Encarnación Suárez y Suárez, por desobediencia a la autoridad, Abogado, señor Pérez del Río; procurador, señor Longoria.

Sección segunda

A las diez.—Gijón.—Contra Facundo Suárez García y Angel Muñoz García, por disparo y lesiones. Abogados, señores Bertrand y Ordóñez (don Félix); procuradores, señores Arango y Mendoza.

A las diez y media.—Contra José Ramón Ponga Pidal, por homicidio por imprudencia. Abogados, señores Santa Eulalia, Muñoz de Diego y Uría (don Rodrigo); procuradores, señores Casariego, Bernardo y Gómez.

Sala de lo civil

Oviedo.—Don José Díaz Paredes con don Ceferino Ballesteros, en reclamación de abono de salarios. Abogados, señores Suárez (D. M.); y Loredo Aparicio; procuradores, señores Nuño y Bueres.

SENTENCIAS

Mieres.—Condenando a María Vecino Prieto, por lesiones, a dos meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a Julio García Mariño, por resistencia, a dos meses y un día de arresto mayor y pago de 125 pesetas de multa.

Mieres.—Condenando a Eladio Díaz Rodríguez, por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor.

Villavieiosa.—Condenando a Vicente Recaredo Caravia, por disparo y tenencia ilícita de arma de fuego, a siete meses y doce días de arresto mayor, y a once días de arresto menor por cada una de dos faltas de lesiones.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Juicios

Mieres.—Sabino Alperi con Hi-

Estreno de "Madreselva"

Los Quintero escribieron "Madreselva" en un poema dramático, una leyenda, un romance, porque encierra mejor cualquiera de estos ropajes de la poesía al objetivo que persiguieron los ilustres dramaturgos sevillanos: exaltar el amor maternal.

El argumento está dentro de las mil y una variantes del teatro sentimental. Nació una niña de unos amores libres. Su padre nos dice, al final de la obra, que por el mundo hizo una fortuna y al regresar a su tierra halló a su hija bella, capaz de despertarle un sentimiento paternal. Y la separó de su madre. Y nos la coloca en un colegio de monjas, hasta donde llegó un legendario don Juan, flor de la sierra andaluza, que había de ser capitán para enamorar; que había de ser bandido, para encajar en el siglo XIX y para que no queramos que se lleve a la niña. Pues que todo esto había de ocurrir, tuvo el personaje que suplantar a un capitán español, muerto en África, y entonces fué capitán sin dejar de ser bandido.

Un ramoso castillo medieval (bien interpretado por el excelente escenógrafo M. Fontanals) ocupa el fondo del escenario y frente a su entrada se desarrolla toda la trama. Entre las ruinas vive "Madreselva", madre, en verdad, de Clavela, la niña de los amores, y Madreselva espía la vida de Clavela. Y sabe, también, interponerse entre su hija y el infortunio, pues que logra la "bruja" desbaratar el golpe donjuanesco. Entonces ocurre lo que la trista mujer no había sabido explicarse que no hubiese ocurrido antes: que la hija adivina a la madre cuando en ella halla el consuelo en las tinieblas de su desilusión...

Pero lo hermoso de la obra es aquella dulcísima escena de amor entre Clavela y el falso capitán, en el primer acto; y lo es la sublime de las dos madres alrededor del divino amor a sus hijos... Aquel consuelo que se refugia en una quimera. Y es bello el verso, sonoro. Hábito de alma quinteriana en los pensamientos... Mucho corazón; no tanto cerebro...

Lola Membrives, ¡qué artista es! ¡Cómo dice el verso, cómo se coloca en situación! Y con una voz en la que no o un hasta, no descompone un momento la sublimidad de su papel. Helena Cortesina, ¡cómo borda el suyo! ¡Cuánto realismo, cuánta delicadeza, cuánta ternura en la superescena del segundo acto entre Madreselva y Simona! ¡Qué dentro del suyo la bella Trinidad M. Carrasco! Digamos de "Sor Valentina", encarnada por Del Bra Fuentes, que decla muy bien los versos, tan exactos en su gracioso decir. Cándida Losada, Paquita Más, también acertadísimas.

Puga, creador en el capitán-bandido *Hernando Guáldes*; *El Duero* lo ha vestido, perfecto. Luis Rocas; Alejandro Maximo nos dejó boquiabiertos en *El Romancero*, y aún estamos esperando que vuelva a escena a "arrugar" su corto papel. Cabré tuvo más ocasión de lucirse y lo consiguió cumplidamente, escuchando particular ovación, como las escuchó Puga. Con el verso de la obra de los Quintero, acabó de consagrarse la Compañía, por el bien decir.

El público, muy selecto. No todo el que debía de ir estos días al Campoamor...

Tanto pierde.

P. B.

jos de don Modesto Pello, en reclamación por accidente.

Gijón.—Nicolás Alvarez Martínez con don Baltasar Alvarez, en reclamación por accidente del trabajo.

SENTENCIA

Absolviendo a la Sociedad "Duro-Felguera", en demanda formulada por José Uribe Larraga.

Denativos

Para los damnificados por la tormenta

Días pasados dimos cuenta del donativo recibido para la familia que a consecuencia de las inundaciones había quedado sin ajuar en la Avenida de Aureliano San Román. Y hoy tenemos que agregar que para esa misma familia hemos recibido una peseta más de doña Josefa Menéndez.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

EN EL GOBIERNO CIVIL

Vecinos de Las Regueras se quejan de que el alcalde no resida en el concejo

LA CUESTION DE LAS HARINAS

Una nutrida comisión del Ayuntamiento de Infesto, compuesta del alcalde, teniente alcalde y varios concejales, estuvo en el Gobierno civil haciéndole ver al señor Alonso Mallol la difícil situación de aquella villa al sentir ya la escasez de las harinas para el consumo ordinario del vecindario.

Mientras los pilloñeses presentaban sus quejas a la primera autoridad de la provincia de que no les fueran servidos los pedidos de harina que hace días tenían hechos, por teléfono y en telegramas hacían llegar al despacho del gobernador iguales quejas de los Ayuntamientos de Tineo, Teverga, Sotredio y de la Sociedad Hullera Española.

A los representantes del Municipio de Infesto, lo mismo que a las demás Corporaciones, el gobernador les dijo que por la tarde presidiría la reunión para la cual estaba convocada la Junta provincial de Economía, y que esperaba se tomaran acuerdos que llevaran la tranquilidad a las villas y pueblos en donde cunde el temor, cada día mayor, de que llegue a faltar la harina necesaria para el consumo ordinario.

CONTRA EL ALCALDE DE LAS REGUERAS

Varios vecinos de Las Regueras esperaban turno para ser recibidos por el gobernador, al cual iban a presentar quejas contra el alcalde, de quien nos dijeron que sobre no residir en Las Regueras, como sería lo natural, en dicho Ayuntamiento ni funcionaba la Junta de Sanidad, ni la de Instrucción pública, ni aun la del Censo, desconociendo el vecindario a qué cantidad se elevaba el déficit resultante del año económico que finalizó en 1930, y el cual pretendía enjugar con los nuevos presupuestos.

A la salida, los comisionados nos manifestaron que el gobernador les había dicho que por segunda vez había dado órdenes para que se le notificase por oficio a don Manuel del Río, que así se llama el alcalde, la necesidad de que trasladase su residencia de Oviedo a Las Regueras, y que visto que no había cumplimentado la orden, lo llamaría a su despacho, pidiéndole cuentas sobre la veracidad de las denuncias que sobre él y la Corporación acababan de hacerle unos vecinos.

Dichos vecinos, pertenecen a la agrupación socialista del mencionado pueblo.

LOS "CHAMIZOS" CARBONEROS

Otra de las visitas que ayer recibió la primera autoridad de la provincia, fué la del presidente del Sindicato Carbonero, señor Berjano, que fué a denunciarle la existencia de nuevos "chamizos" carboneros, que tanto daño causan a las empresas mineras, de modo especial en las actuales circunstancias, en que a los carboneros tiene que dárseles salida a precios bastante inferiores a los que alcanza la explotación.

LA COSECHA DE IBIAS, PERDIDA

El alcalde de Ibias, con varios concejales, se entrevistaron con el gobernador, informándole del estado angustioso de aquel concejo con la pérdida total de la cosecha que se preparaba, rogándole pusiera de su parte todo cuanto pudiera en conseguir que se realizaran obras hace tiempo anunciadas en las cuales emplear cientos de obreros que de aquel pueblo se encuentran sin trabajo.

El gobernador dió la feliz nueva a los visitantes de que la Diputación realizaría inmediatamente las obras de construcción de un puente, y que apar-

Del ferrocarril Ferrol-Gijón

También se adhiere el señor Buylla

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El diputado a Cortes por Asturias, señor Buylla, escribió una carta al alcalde de esta villa adhiriéndose, incondicionalmente, a la campaña pro Ferrocarril Ferrol Gijón, y advirtiéndole que no lo hizo antes presente por haber estado ausente.

De esto, de la conferencia sostenida con el subsecretario de Obras Públicas, había conseguido la promesa del señor Menéndez de que con la mayor urgencia firmaría un crédito de importante cantidad con destino a las obras de replantar en la carretera proyectada, y que tan importantes servicios reportaría a Ibias y pueblos cercanos.

RENUNCIA DE UN CARGO

El Ayuntamiento de San Tirso de Abres envía la renuncia presentada de su cargo por el secretario don Angel Diaz y Diaz.

Dicha documentación se remite a la Dirección general de Administración Local, con la notificación de la vacante.

RECURSO CONTRA SU DESTITUCION

Por conducto de este Gobierno civil, también se envía a la Dirección general de Administración Local un oficio por el que se notifica haber interpuesto recurso contencioso contra su destitución, el secretario del Ayuntamiento de Laviana, señor Alvarez Cangas.

MAS CONCEJALES QUE RENUNCIAN

El alcalde de Sobrescobio participa al gobernador haber sido aceptada por aquel Ayuntamiento la renuncia que de sus cargos hacen los concejales don Celedonio Hevia y don José A. Ca- chero.

LA VERDAD SOBRE EL CASO DE MATA-HARI

El primer gran negocio de millones

No, mejor dicho, no es esto. Antes de comenzar la primer compra, halló Alejandro un obstáculo. Apareció en seguida el Director, hombre expedito, de criterio firme, que le estrechó la mano reciamente para empezar de este modo:

—Si, le aguardaba en efecto; ya sé de su misión, de su persona, de sus atribuciones, de sus planes... Me agrada el que haya sido un español el designado por Francia para este difícil menester, y siento el no secundarle desde la dirección de este periódico.

—Entonces...?

—Es que me voy... Desde el momento en que empezó la guerra, es un infierno esta casa. Antes, el Director lo era aquí todo; hoy no es nadie, en realidad. Hoy no hay función ninguna que no ejerzan los señores del Consejo, y la única cuestión a que reducen la orientación del periódico, no tiene relación de ningún género con ideal ninguno

—Forman una numerosa y ruidosa gusanera."

Vendidas sus convicciones, siempre tan acendradas y tan hondas, necesitó de nuevo Director "El Liberal" de Madrid. La Asociación de la Prensa quiso que le entregaran el asunto, y señaló candidato. No era esto lo que pensaba el Delegado Francés, que no acertaba a explicarse lo que la Asociación se proponía. En sus conversaciones con París pidió una orientación, y ésta le dieron:

—El nombrar Director es cosa nuestra...

El forcejeo que siguió fué inútil. El ordenaba siempre:

—No es posible...!

Y a cada paso París:

—De ninguna manera ceda usted...!

Así pasaron tres meses, sin Director efectivo que apareciera al frente del periódico. Allá en París,

Quifones de León, entonces encargado de Negocios de la Embajada de España, iba a cada momento al Quai d'Orsay para saber del asuero M. Cambón, su íntimo amigo, embajador francés el otro tiempo en el solar español. Siempre que le encontraba en su despacho, Quifones de León le saludaban toda efusividad. Hablaban de varias cosas, y la conversación, generalmente, contábase en esta frase

—Y eso de "El Liberal"?

—Sigue lo mismo.

—Pero, hombre, m candidato...! Haga usted que lo nombren de una vez...!

Y de una vez, M. Cambón mandó:

—Avisen al "Service de propagande" que nombre Director de "El Liberal" al señor Gómez Carrillo...

C CABAL.

Huit jours plus tard il quittait la direction de "El Liberal" et voy arrivant change le personnel administratif le 17 mai il fit signe un acte par lequel le journal s'engageait à nous soutenir activement en France et en Espagne... à Paris, à cinq millions de francs... plus qu'il nous a promis...

Párrafo de puño y letra del Delegado de Francia, tomado del «Doussier Rouge», información secreta importantísima.

periodístico. Yo sé que viene usted, por otra parte, a organizar un control. Con ellos, si podrá usted en cuanto se lo proponga, pero conmigo no sería posible. Yo soy amigo de Francia, sé de las excelencias de su genio y las delicadezas de su espíritu. Siento por ella admiración leal; pero esta admiración no se somete a encauzamiento ninguno...!

Un hombre, este Director...! Hay que apuntar su nombre con elogio: el señor Moya Gastón. Hasta que no le oyó, no vió Alejandro las múltiples asperezas que iban a presentárselle delante... Toda su vida, hasta entonces, había sido un tejer de idealismos que nunca pidieran nada. En esta misma misión, también era un tropel de idealismos la fuerza que le movía, y ya se tropezaba al primer paso con realidades sangrantes. Si estaba en la llanura D. Quijote, pero era para decirle que había una multitud de Sanichopanzas detrás de cada molino, y que él, cansado de Sanchos, se iba a las soledades de su hogar. Mall horizonte el que entrevió de pronto el Delegado francés...! El no viniera de compra, y ya se tropezaba al primer paso con un negocio de venta. No era ideal ninguno "El Liberal" que mereciera apoyarse; era sencillamente una carátula de cómicos de la luega que reclamaba postor.

Debía comprar, Alejandro...? Todos los grandes fervores de su adoración por Francia, patria adoptiva suya, novia suya, que le acogiera con profundo mimo, dándole amor y hogar, fortuna y gloria, se unieron en la respuesta que hubo de resolver su indecisión. El mismo director de "El Liberal" volvió a estrecharle la mano, para decirle cariñosamente:

—Es duro su deber, yo lo comprendo...

El, por su parte, abandonó el periódico una semana después. El diez y siete de Marzo se firmó el acta de compra de todas las convicciones que pudiera tener "El Liberal", a cambio del Monopolio de la publicidad de Havas Agencia. y de un cheque de millones sobre el Comptoir National d'Escompte de París, de entrada. Algunos meses más tarde—1916, Agosto, número del 23,—decía así "El Liberal" afortunadamente de algunos otros periódicos:

SUCESO SANGRIENTO

En Valduno, del concejo de Las Regueras, resulta un hombre herido de gravedad

Nuestro corresponsal en Trubia nos comunicó ayer los siguientes detalles de un sangriento suceso desarrollado en la noche anterior en la parroquia de Valduno, del concejo de Las Regueras.

En la noche del miércoles se encontraban en una taberna de dicho pueblo, entre otros individuos, los vecinos Daniel de Silverio, de 54 años de edad, casado, y José Alvarez (a) "de Pio", de 21 años y soltero.

En la taberna estuvieron hasta las once de la noche, y allí discutieron porque entre las familias de ambos hay diferencias antiguas por cuestiones de intereses. Parece que cada uno tomó dirección distinta para dirigirse a su casa, pero al llegar a una saltadera se encontraron, y el joven "de Pio" acometió con una navaja barbera a Daniel, que resultó con una herida grave en el cuello, de trece centímetros de extensión. La herida parte de la oreja izquierda y estuvo a punto de seccionar la yugular.

Los individuos que habían quedado en la taberna, al oír voces demandan-

do auxilio salieron, encontrándose con Daniel, que estaba en tierra y en medio de un charco de sangre.

Se le recogió inmediatamente y condujo a su domicilio en tanto se pasaba aviso a dos médicos de Grado.

Estos asistieron convenientemente al herido, que es vecino de Bolgues, en la citada parroquia de Valduno.

A última hora de la tarde de ayer nuestro corresponsal en Trubia nos avisaba por teléfono del rumor que circulaba y según el cual el Daniel había dejado de existir.

La noticia no la hemos podido confirmar.

También se decía que el agresor, José Alvarez, se encontraba herido, pero que las lesiones son de poca importancia.

De esto parece deducirse que hubo lucha entre Daniel y José, pero hasta ahora no se ha puesto en claro lo ocurrido.

El Juzgado de Las Regueras ha practicado las primeras diligencias, ordenando la detención del agresor.

MAÑANA PUBLICAREMOS

El señor Gómez Carrillo recibe una visita interesante

El señor Gómez Carrillo escribió toda una obra sobre el misterio de la Mata-Hari; una obra plácida y leve, de párrafos como velos, que hincan de lentejuelas luminosas la historia de esta mujer. En Madrid se acusó a Gómez Carrillo de haberla pasado a Francia para que la prendieran como espía, llevándola en automóvil como si la llevara de paseo. En numerosos periódicos se reprodujo entonces un artículo con esta conminación:

—¡Qué diga Gómez Carrillo si hay algo de verdad en esta asunto...!

El libro que escribió fué su respuesta!

—Nunca la he conocido, ni aún de vista...

La crónica de Cabal que insertaremos mañana, demuestra que el señor Gómez Carrillo conoció a la Mata-Hari.

La del domingo se titula así: "LA DAMA MARAVILLOSA".

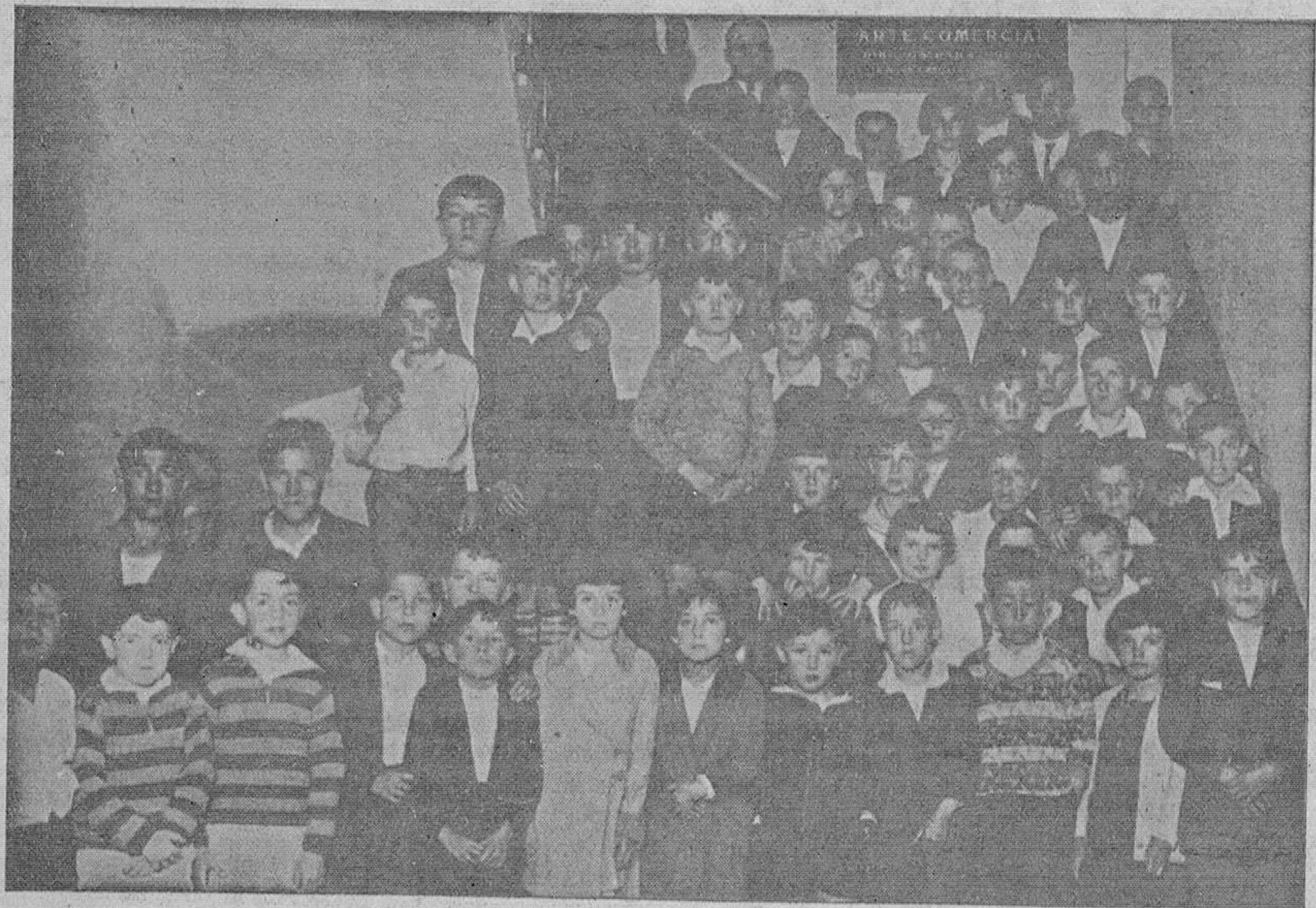
Herido a navajazos

Ingresa en el Hospital

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Anteanoche regresaba a su casa, después de cortejar, el labrador vecino de Ruedes José García Díaz, de 27 años, y le salió al encuentro un vecino llamado Joaquín Cueto Calvoya, que le acometió, según manifestaciones de José, resultando éste con varios tajos por navaja barbera, de pronóstico reservado, según estimaron en la Casa de Socorro, donde fué asistido el herido.

Después de asistido de primera intención pasó al Hospital.



EXCURSION ESCOLAR.—Los niños de varias escuelas del concejo de Teverga, que en el viaje realizado a esta capital han visitado los talleres de «La Voz de Asturias»



EN EL NARANCO.—Grupo de jóvenes ovetenses a quienes sorprendió el fotógrafo cuando se encontraban en uno de los pintorescos lugares de la cumbre del Naranco tomando baños de sol